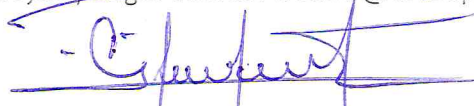


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----

--- En el Municipio de Zapopan, Jalisco y siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del día Jueves 26 veintiséis del mes de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de reuniones denominada "Sala de Ex presidentas" del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles No 1151 Mil ciento cincuenta y uno, Col. Fovissste, de este Municipio, las siguientes personalidades: el Ciudadano **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de **Presidente Suplente del Patronato**, **Mtra. Alicia García Vázquez** en su carácter de **Secretario Ejecutivo del Patronato**, Ciudadano **Luis Enrique García Jaramillo Vocal Titular**, Ciudadana **Lic. Karina González Diaque Vocal Titular**, Ciudadano **José Manuel del Rio Rosales Vocal Titular**, Ciudadano **Juan Miguel Torre Marín Vocal Suplente**, Ciudadano **Roberto García Piña Vocal Suplente**, Ciudadano **Claudio D'Angelis Vocal Titular**, Ciudadana **Rebeca Rojas Ramírez Vocal Suplente**, Ciudadano **Oscar Salazar Navarro Vocal Suplente**. Con el objeto de dar inicio a la Sesión Ordinaria del mes de Abril del año 2018 dos mil dieciocho, del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, por lo que en uso de la voz el Ciudadano **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato, procede a desahogar el siguiente Orden del Día:-----

----- **Orden del Día** -----

----- **Punto número Uno.- Lista de Asistencia. Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Le solicito a la **Maestra Alicia García Vázquez**, Secretario Ejecutivo de este Patronato, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Maestra Alicia García Vázquez.-** ¿Ciudadano Francis Bujaidar Ghoraichy Presidente Suplente del Patronato? ¡Presente!; ¿Luis Enrique García Jaramillo, Sindico y Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!, ¿Licenciada Karina González Diaque García, Regidora Suplente del H. Ayuntamiento de



Zapopan, Jalisco y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente! ¿Doctor Sergio Eduardo Zaragoza Mestas Vocal Titular del Patronato? ¡Ausente!; ¿Lic. José Manuel del Río Rosales, Director de Educación Municipal y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿Doctor Salvador García Uvence? Vocal Titular, ¡Presente en su representación Dr. Juan Miguel Torre Marín!; ¿Martín de la Rosa Campos, Director de Desarrollo Agropecuario y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente en su representación Ing. Roberto García Piña!; ¿Claudio D'Ángelis, Representante de la Asociación Civil "Infancia Alegre" y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente!; ¿Gabriela Tejeda Morales, Representante de la Asociación Civil "Vida y Familia Nacional" y Vocal Titular del Patronato? ¡Presente en su representación Rebeca Rojas Ramírez!; ¿Mtro. Luis García Sotelo, Titular de la Tesorería Municipal y Vocal del Patronato? ¡Presente en su representación Lic. Oscar Salazar Navarro!. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- ¡Gracias Alicia! Pasamos entonces al punto número dos: -----

----- **Punto número Dos.- Verificación y Declaración del Quórum legal para Sesionar.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, hago la correspondiente declaratoria del Quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

----- **Punto número Tres.- Lectura y Aprobación del Orden del día. Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Le solicito nuevamente a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración, y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a Alicia.- **Voz: Maestra Alicia García Vázquez.-** Punto número **Uno.-** Lista de asistencia, **Dos.-** Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar, **Tres.-** Lectura y aprobación del orden del día, **Cuatro.-** Lectura del acta anterior y en su caso aprobación, **Cinco.-** Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo al 31 de Marzo de 2018, **Seis.-** Se

somete a su consideración y en su caso aprobación, la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y egresos del ejercicio 2018, **Siete.-** Se somete a su consideración y en su caso aprobación la desincorporación, baja y posterior venta de cinco vehículos propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado, **Ocho.-** Asuntos Generales y **Nueve** Clausura de la Sesión. Por lo que les pregunto si están a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano?" **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por Unanimidad!**-----

----- **Punto número Cuatro.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Como de costumbre quiero solicitarles que en razón de que el contenido del acta se les hizo llegar de manera previa a esta sesión, les pido si no tienen inconveniente en dispensar u obviar la lectura de la misma y en consecuencia aprobar su contenido. Le solicito a la Maestra Alicia García, Secretario Ejecutivo de este patronato, nos haga favor de someter a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Maestra Alicia García Vázquez** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.- **Voz Mtra. Alicia García Vázquez Secretario Ejecutivo del Patronato:** Les solicito ¿quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta anterior y aprobar su contenido?, favor de manifestarse levantando la mano. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Todos a favor, excepto la ciudadana Karina González Diaque y un servidor quienes nos abstenemos en la presente votación en razón de que no estábamos presentes al momento de celebrarse la sesión, por lo cual el presente punto es **¡Aprobado por Mayoría!** -----

----- **Punto número Cinco.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros de éste Organismo, al 31 de Marzo del 2018.- Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Como es costumbre en cada Sesión Ordinaria, se informa a ustedes que los estados financieros que guarda la institución, por lo que a continuación les informaremos la situación que prevalece a este 31 de Marzo del

2018, solicitaría a la Directora Administrativa la contadora Olga si nos hace favor de exponer y explicar los puntos. **Voz: Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- Claro tal y como se detalla las notas a los estados financieros de desglose que se les hicieron llegar en esta sesión, la suma del activo circulante es por una cantidad de \$ 30'755,032.86 pesos, siendo de este importe la partida más relevante "Bancos" con un disponible por \$ 27'886'284.23 pesos, que es el recurso con el que se cuenta de inmediato para cubrir los pasivos operativos. Ahora bien, considerando la cantidad reflejada en los estados financieros por \$ 791,253.70 pesos esto corresponde a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, haciendo la precisión que esta cantidad se integra por la cuenta "Ingresos por Recuperar" la cual se deriva de las cuotas de cobro por la recuperación de los servicios educativos proporcionados a los hijos de los trabajadores del Municipio de Zapopan y del "COMUDE" en nuestras Guarderías, así como también por la cobranza pendiente desde el año 2016 de los Centros de fotocopiado ubicados en los módulos de Relaciones Exteriores, Calle 2, Unidad Basílica y Modulo Las Águilas. Por otra parte en cuanto al pasivo circulante, suma la cantidad de \$ 11'491,864.63 pesos, siendo el componente de éste pasivo las partidas "por pagar a Corto Plazo" por un importe de \$ 9,197,013.98 pesos que integran las Provisiones de la Gratificación Anual, de la del Bono del Servidor Público y este las cuales están hasta el 31 de Marzo, así como la partida de "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo", que está integrada principalmente por los impuestos retenidos del mes de Marzo de 2018 por una cantidad de \$ 2'008,513.88 pesos. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Con estas cantidades se da cuenta a Ustedes de las finanzas sanas y transparentes con las que cuenta éste Organismo. Por lo que los Estados Financieros están a su consideración. ¿No sé si tengan alguna duda o comentario al respecto? De no ser así, le solicito a nuestro Secretario Ejecutivo, someta a votación el presente punto para su aprobación. **Voz: Alicia García Vázquez Secretario Ejecutivo del Patronato.**- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar los Estados Financieros al 31 de Marzo de 2018 de este organismo?, favor de

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 4 de 11

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

manifestarse levantando la mano. **Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- **Punto número Seis.- Se somete a su consideración y en su caso aprobación la 1ra Modificación al Presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2018. Voz: Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Por lo cual solicito nuevamente a la Directora Administrativa nos explique. **Voz: Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- A continuación les detallaré las modificación presupuestal por ampliación y transferencias, que tenemos las cuales se compone de la siguiente manera: Las Transferencias que se hacen entre partidas del mismo capítulo son las principales del capítulo 1000, se transfiere el importe total de \$84,709.00 pesos, que viene de la partida 15903 (Otras prestaciones de carácter social) a la partida 13201 (Prima Vacacional y Dominical) para terminar con un importe de \$2, 213,324.00 pesos. Se Incrementa la partida 11301 (Sueldo Base) por un importe de \$159,000.00 pesos. Terminando con un importe de \$130,305,412.00 pesos, se disminuyendo por el mismo importe la partida 14401 (Cuotas de seguro de vida de personal civil) para terminar con un importe de \$327,472.00 pesos. Del Capítulo 2000, se incrementa la partida 22201 (Productos Alimenticios para Animales) para terminar con un importe de \$22,000.00 pesos, disminuyendo por el mismo importe a la partida 27201 (Prendas de Protección Personal), para terminar con importe de \$138,630.00 pesos. Del Capítulo 3000, las principales transferencias son de la partidas 35801 (Servicio de Lavandería, Limpieza) por un importe de \$14,354.00 pesos, para terminar con un importe de \$32,354.00 y de la partida 35501 (Mantenimiento y Conservación de vehículos) por \$10,714.00, pesos, para terminar con un importe de \$168,714.00 pesos. El decremento más significativo en este capítulo se aplicó a la partida 33602 (Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado) por \$21,000.00 pesos, para terminar con un importe de \$266,134.00 pesos. Del Capítulo 4000, Se Incrementa la partida 44106 (Apoyo con Prótesis y Accesorios) por \$57,880.00 pesos, disminuyendo las partidas 44101 (Servicios Asistenciales a la Población) por \$37,880.00 pesos, y la partida 44110 (Apoyos Asistenciales para emergencias) por \$20,000.00

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 5 de 11

Acciones que cambian vidas

pesos. Esas son las principales transferencias entre capítulos, ya como ustedes recordaran en sesión de patronato se autorizó del día 30 de Mayo de 2017, se autorizó traspasar la cantidad de \$4,543,061.00 pesos, a la partida 61201 (Edificaciones no Habitacionales), lo anterior era para el Proyecto de Obra Civil con el fin de remodelar el "Centro de Rehabilitación Integral", para vocacionarlo como Centro de Autismo y la Procuraduría para Niñas, Niños y Adolescentes. Debido a que Obras Públicas del Municipio de Zapopan, autorizó la obra para este ejercicio 2018. En la pasada Sesión de Patronato el 21 de Febrero de 2018, en asuntos generales, informa que Obras Públicas, realizará la obra mencionada, y que la OPD se encargaría de equipar y acondicionar el Centro, nosotros nos vamos a encargar del acondicionamiento y equipamiento del Centro de Autismo de lo que es la Procuraduría para Niñas, Niños y Adolescentes, así como de diversas áreas del Sistema DIF Zapopan, motivo por el cual solicitamos de su aprobación para modificar el presupuesto, como a continuación se describe: Respecto de los \$ 4,543,061.00 pesos, que estaban en la partida 61201, se solicita traspasar \$ 3,650,000.00 pesos, para terminar en esa partida con un importe de \$ 893,061.00 pesos, dicho recurso será transferido a diversos Capítulos del Presupuesto, Los cambios más significativos son los siguientes: Se incrementan las partidas 51101 (Mobiliario de Oficina y Estantería) por \$ 1,500,000.00 pesos, terminando con un importe de \$1,538,110.00 pesos; se incrementa en la partida 51901 (Equipo de Administración) por \$ 665,000.00 pesos, terminando con un importe de \$849,689.00 pesos; incremento en la partida 51501 (Bienes Informáticos) por \$ 380,000.00 pesos, terminando con un importe de \$ 1,028,326.00 pesos; Se incrementa la partida 56501 (Equipos y aparatos de Telecomunicación) por \$150,000.00 pesos, terminando con un importe de \$240,664.00 pesos; se incrementa la partida 52901 (Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo) por \$100,000.00 pesos, para terminar con un importe de \$957,296.00 pesos; Se incrementa la partida 35102 (Mantenimiento y Conservación de Inmuebles) por \$250,000.00 pesos, terminando con un importe de \$317,700.00 pesos; incremento en la partida 21601 (Material de Limpieza) por \$230,000.00 pesos, terminando con un importe de \$557,500.00 pesos; incremento en la partida 24501 (Vidrio y productos de vidrio) por \$85,000.00

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 6 de 11

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

pesos, terminando con un importe de \$135,000.00 pesos, estos son los cambios más importantes que tenemos en el presupuesto. Ya por ultimo recibimos un recurso por un millón y medio, lo que estamos solicitando incrementar el presupuesto por esta cantidad que es proveniente de un Subsidio extraordinario que nos otorgó el H. Ayuntamiento de Zapopán, el cual se origina de lo que fue recaudado por las infracciones del programa banquetas libres y en Mesa de Trabajo del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, de fecha 19 de Diciembre de 2017, informan, que el fin de este Recurso es realizar campañas sobre personas con discapacidad, realizar compra de materiales para diversos talleres de concientización sobre este tema, así como para la Compra de Silla de Ruedas y diversos Artículos Ortopédicos en beneficio de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad. Las partidas que se incrementan con este recurso que les menciono, es la 44105 (Apoyo con Sillas de Ruedas) por \$ 600,000.00 pesos; Incremento la partida 44106 (Apoyo con Prótesis y Accesorios) por \$ 350,000.00 pesos; Incremento en la partida 44103 (Apoyos para Auxiliares Auditivos) por \$ 250,000.00 pesos; se incrementa la partida 36901 (Otros Servicios de Información) por \$ 200,000.00 pesos es la que se aumenta, y finalmente se incrementa la partida 36101 (Dif x Radio, y televisión)) por \$50,000.00 pesos. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato. Quería comentarles también dentro de este punto dentro de la modificación presupuestal, nos van a dar, hay un Centro de Desarrollo que está en villa de la Loma, y nos van a traspasar también un recurso de parte de tesorería para equiparlo no lo metimos dentro de la orden del día porque físicamente aún no está el recurso aquí en la institución, pero para no hacer una sesión extraordinaria quería ponerlo a su consideración que solo y solo si el recurso cae dentro de las cuentas poderlo gastar en equipamiento para el centro de aquí de la Villa de la Loma. Voz: **Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- Un millón novecientos, como un millón novecientos sesenta mil pesos. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Dejar condicionada la partida a que autorizarlo aquí, a condición de que llegue el recurso, se aplica a Villa de la Loma. Voz: **Alicia García Vázquez**

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 7 de 11

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

Secretario Ejecutivo del Patronato.- Lo pongo a su consideración, quienes estén a favor de que teniendo la certeza que el recurso está en la institución, poderlo destinar a equipamiento de Villa de la Loma. Voz: **Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- El monto exacto sería un millón novecientos ochenta y nueve mil novecientos veinte pesos. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- No habiendo más comentarios y al estar suficientemente discutido el tema, le solicito a nuestra Secretario Ejecutivo, someta a votación el presente punto para su aprobación. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- ¿quienes estén a favor, de aprobar el presente punto favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- Punto número Siete.- Se somete a su consideración y en su caso aprobación la desincorporación, baja y posterior venta de cinco vehículos propiedad de este Organismo, que se encuentran en mal estado. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Haciendo una fe de erratas a lo que mencionaba la regidora Karina, de que se había manifestado cuatro y son cinco los vehículos para que quede asentado en acta, hacer una fe de erratas y quede corregido. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Perdón nada más si quieren ahorita hacemos, nosotros les entregamos la descripción de cuatro vehículos, faltaría el quinto vehículo, quieren que hagamos la descripción del quinto vehículo que es un Volkswagen, se las hacemos físicamente, por favor. Voz: **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico.- Si gustan les doy cuenta, con los vehículos con la descripción y al final añaden. Voz: **Lic. Karina González Diaque Vocal Titular**.- Y como última observación de lo que estábamos hablando también, me gustaría que participará la contraloría para el proceso de desincorporación. Voz: **Lic. Olga María Esparza Campa** Directora de Administración y Finanzas.- ¿La contraloría Ciudadana? Voz: **Lic. Karina González Diaque Vocal Titular**.- ¡Sí! Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Sin problema. Voz: **Mtro. Luis Alberto Castro Rosales** Director Jurídico.- El primero de los vehículos se trata de un VW,

Derby sedan modelo 2002, con número de serie; WVVUE063K52R501167 estándar color blanco placas HZO-8719 con número económico 42 y con un valor de avalúo realizado por perito autorizado de \$15,330.00 pesos, el segundo de los vehículos se trata de un automóvil VW Derby sedan modelo 2002 con número de serie WVVUE06K72R501493 estándar color gris placas HZP-8721 número económico número 44 con un valor de avalúo \$15,330.00 pesos, el tercero de los vehículos se trata de un VW sedán modelo 2002 número de serie 3VWS1A1B02M916010 estándar color blanco HYU-4699 con número económico 49 cuyo valor de avalúo es de \$13,975.00 pesos, el cuarto de los vehículos se trata de un camión marca International de pasajeros modelo 1991 con número de serie 1HVBAZRI1MH345241 estándar color blanco con placas 8G-VA99 con número económico 59 cuyo valor de avalúo es de \$17,020.00 pesos y el quinto de los vehículo que es de lo que trata la fe de erratas se trata de un automóvil VW sedán modelo 1998 con número de serie 3VWS1A1b8WM538265 estándar color blanco placas HZT-8702 con número económico 31 cuyo valor de avalúo es por 18,980 pesos este último es del cual se omitió en el acta de la Contraloría que levanto que en este momento se incluye. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Muchas gracias Luis, esto es con el propósito de dar cumplimiento al artículo 138 de la Ley de compras gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, sometemos a su consideración la desincorporación y baja del patrimonio de éste Organismo, ahora sí, de cinco vehículos si no hay ninguna observación. Voz: **Lic. Karina González Diaque Vocal Titular.**- Yo nada más les pido de la manera más atenta que en otras ocasiones se envié la información completa, por ejemplo en este caso memorias fotográficas a nosotros serviría mucho para irlos revisando con tiempo, con detalle, gracias. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Si como no, de los cinco vehículos automotores y dadas sus condiciones ya no resultan útiles para el DIF, ya una vez detallados que les fueron remitidos previo a la sesión y al corrección de este de los cuales se solicitó un avalúo realizado por perito autorizado, el cual dictaminó que los mismos en su conjunto tienen un valor de \$ 80,635.00 pesos. Por último se solicita su autorización para que

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 VEINTISÉS DE ABRIL DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

Página 9 de 11

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

éstos vehículos puedan ser vendidos y consecuentemente en la siguiente reunión se les estaría informando el importe de lo percibido por este rubro así como su destino. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Les solicito ¿quienes estén a favor de aprobar la desincorporación, baja y posterior venta de los cinco vehículos que se detallan en los anexos y que son propiedad de este Organismo? Favor de manifestarse levantando la mano. Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- **¡Aprobado por unanimidad!**-----

----- **Punto número Ocho.- Asuntos Generales.-** Solo para informarles que en cumplimiento a los acuerdos tomados en la pasada sesión de patronato que se celebró el día 21 de Diciembre del año pasado, en la cual se autorizó también la desincorporación, baja y venta de diversos equipos mobiliarios de oficina y computo que se encontraban en mal estado, les informo que dichos bienes fueron valuados por perito autorizado, dictaminándose su valor en \$ 6,935.00 pesos, y al procederse a su venta se obtuvieron ingresos superiores al del avaluó, los cuales ascendieron a \$ 11,000.00 pesos, ingresos que serán incorporados al presupuesto. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- ¿No sé si alguien quiera hacer uso de la voz? Voz: **Claudio D'Angelis Vocal Titular de. Patronato.-** igual yo nada más considerar un poquito más el mantenimiento a las unidades a los vehiculaos que ya se tienen. Voz: **Alicia García Vázquez** Secretario Ejecutivo del Patronato.- Te lo juro que le damos mantenimiento, pero luego la gente maneja como si fuera. Voz: **Claudio D'Angelis Vocal Titular de. Patronato.-** O decirle algo a los que operan los vehículos, porque me toco a mi manejar el de las despensas cuando fuimos a las mezclas coloradas y es un vehículo nuevo estaba destartalado, ¿no se puede hacer algo? Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- concientizar. Bien no habiendo más comentarios pasamos al siguiente punto-----

----- **Punto número Once.- Clausura de la Sesión.-** Voz: **Francis Bujaidar Ghoraichy** en su carácter de Presidente Suplente del Patronato.- Toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente Sesión, siendo las



10:13 diez horas con trece minutos del día jueves veintiséis de Abril del año dos mil dieciocho, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!. Firmando la presente acta en vía de constancia quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----



Lic. Francis Bujaidar Ghoraichy
Presidente Suplente del Patronato.



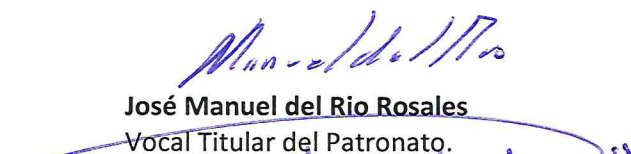
Mtra. Alicia García Vazquez
Secretaria Ejecutivo del Patronato.



Lic. Luis Enrique García Jaramillo
Vocal Titular del Patronato.



Lic. Karina González Diaque
Vocal Titular del Patronato.



José Manuel del Río Rosales
Vocal Titular del Patronato.



Juan Miguel Torre Marín
Vocal Suplente del Patronato.



Roberto García Piña
Vocal Suplente del Patronato.



Claudio D'Angelis
Vocal Titular del Patronato.



Rebeca Rojas Ramírez
Vocal Suplente del Patronato.



Oscar Salazar Navarro
Vocal Suplente del Patronato.

